

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE JUAN FERNANDO LOAYZA CIA LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PIÑAS EL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de Piñas, Provincia de El Oro, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, se reúnen en las oficinas de JM LOAYZA ubicadas en las calles Juan León Mera y Abdón Calderón Esq., los socios de JUAN FERNANDO LOAYZA CIA LTDA.

1.-Marcelo Efrén Loayza Romero, por sus propios derechos, poseedor de cuarenta y dos mil quinientas participaciones sociales, lo cual representa el 50% del Capital Social.

2.- Fernando Andrés Loayza Romero, por sus propios derechos, poseedor de cuarenta y dos mil quinientas participaciones sociales, lo cual representa el 50 % del Capital Social.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta Universal de Socios, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE-AÑO 2017.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA-AÑO 2017.

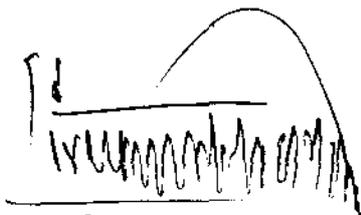
3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO AÑO 2017.

4.-AUTORIZAR AL GERENTE LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Preside la Junta Universal de Socios, el Econ. Marcelo Efrén Loayza Romero, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Arq. Fernando Andrés Loayza Romero en calidad de Gerente General de la misma. Acto Seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de Socios presentes, con lo que constatado una vez mas el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Arq. Fernando Andrés Loayza Romero hace lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, el mismo

que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE-AÑO 2017**; al respecto toma la palabra el Arq. Fernando Andrés Loayza Romero, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil diecisiete, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que las ventas se han bajado en relación al año 2016, debido a la competencia desleal; la operación de la compañía arroja un resultado negativo al cierre del ejercicio económico, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, manifestando la sala que el Gerente General merece las felicitaciones del caso y se pide un voto de aplausos por su actividad desplegada en el desarrollo de su actividad, las mismas que han repercutido en el prestigio y buen nombre de la compañía, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA-2017**; al respecto toma la palabra el Arq. Fernando Andrés Loayza Romero, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de auditoria externa del ejercicio económico 2017, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, en el cual se detalle los movimientos en cada grupo de cuentas del balance. Luego del análisis minucioso y de las liberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017**, toma la palabra el Gerente General de la compañía, Arquitecto Fernando Andrés Loayza Romero, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Estado de Situación Financiera ejercicio económico del dos mil diecisiete, el mismo que en términos generales fue malo. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las liberaciones del caso es aprobado por **UNANIMIDAD**. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **AUTORIZAR AL GERENTE LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**, toma la palabra el Econ. Marcelo E. Loayza Romero, Presidente y propone contratar a la Ing. Fanny Jacqueline Serrano Rodriguez. , para dichos servicios, basándose en la responsabilidad demostrada en periodos anteriores, luego del análisis y deliberaciones del

caso, es aprobada la contratación con el voto salvado del Gerente. La presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las quince horas.

A handwritten signature in black ink, featuring a large, sweeping arch at the top and a series of vertical, wavy strokes below it.

Arq. Fernando A. Loayza Romero
GERENTE

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of overlapping, horizontal, wavy lines that form a dense, textured appearance.

Econ. Marcelo E. Loayza Romero
PRESIDENTE